

**ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

En el Ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, desde los domicilios de todos los convocados, a causa de la Emergencia Nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las once con treinta de la mañana del día veintinueve de setiembre del dos mil veinte, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran cinco (05) participantes.

**DECANO:**

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

**PROFESORES PRINCIPALES:**

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

**PROFESORES ASOCIADOS:**

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

**PROFESORES AUXILIARES:**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

**LISTA:**

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la secretaria académica para que dé lectura al acta anterior de sesión ordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad.

**INFORME:**

El señor Decano previamente informa sobre los trabajos que viene realizando en favor de la Facultad, felicita a la Comisión Organizadora del aniversario de la Facultad resaltando que fue realizada con todo éxito y que servirá de ejemplo a otras facultades por la forma como se ha desarrollado, mencionó también que se se tuvo la Declaración de tres Doctores Honoris Causa los mismos que serán aliados académicos, que harán realidad la creación del Instituto Latinoamericano de Criminología, igualmente resaltó que se han desarrollado eventos con ponentes internacionales de gran valía habiéndose cumplido también la ceremonia central con éxito. Informó igualmente que en la actualidad se viene cumpliendo con todo lo planificado, continúa desarrollándose los exámenes de grado en sus diferentes modalidades, la marcha académica y administrativa también viene trabajando con normalidad.

De otro lado dá a conocer que recientemente los Docentes Dr. Hildebrando Díaz Torres y Mg Iván Herik Hermosa Rosell han sido designados en los cargos de Secretario General y Director

de Admisión de la Universidad Andina del Cusco a quienes felicita por la designación en tan importantes cargos.

**Dr. Juan Torre Rueda:** Efectivamente se ha llevado a cabo el festejo por el 36 aniversario de la Facultad, dijo que se debe definir la fecha del aniversario para no causar dudas y para que quede institucionalizado, informó también que se logró el propósito y se cumplió con la programación gracias al apoyo de la Comisión pero destacó la participación de 3 personas Dr. Alan Felipe Salazar Mujica, Dra. Yesenia Quispe Ayala y la Srta. Inmaculada Huahuasuri para quienes pidió se les otorgue una felicitación como un estímulo por la labor cumplida.

**Dr. Fernando Rivero Ynfantas:** Felicita al señor Decano por la gestión que viene realizando, y comunica que de manera inesperada ha tomado conocimiento sobre la cancelación de los Centros de Investigación sin haber sido previamente comunicados o notificados por el Vice Rectorado Administrativo, esto causará un perjuicio a los estudiantes que han logrado importantes avances en el Instituto de Ciencia y Política y el Centro de Derecho Socio Ambiental. Igualmente solicita que se pueda ratificar a la Comisión de Calidad Académica que ya viene trabajando.

**Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga:** Destaca la labor importante que ha desarrollado la Comisión de festejos encabezada por el Dr. Juan Torre Rueda, que con mucha sobriedad y responsabilidad se han cumplido todas las actividades programadas, dijo que se han reunido todas las semanas pese a estar en un periodo de vacaciones y eso debe ser reconocido a través de una resolución.

**José Hildebrando Díaz Torres:** Agradeció las felicitaciones y se siente muy complacido y feliz de contar con el apoyo incondicional. Respecto al examen que se realiza sólo en la ciudad del Cusco es de la opinión que debe descentralizarse para desconcentrar la cantidad de exámenes que se desarrollan en la sede central.

#### PEDIDOS:

**Dr Juan Torre Rueda:** Solicita se les otorgue una felicitación a tres integrantes que destacaron por su participación Dr. Alan Felipe Salazar Mujica, Dra. Yesenia Quispe Ayala y la Srta. Inmaculada Huahuasuri como un estímulo por la labor cumplida, la misma que pasa a la agenda del orden del día.

**Dr. Fernando Rivero Ynfantas:** Hace el pedido sobre la cancelación de los centros de Investigación y la ratificación de la Comisión de Calidad Académica la misma que pasa a la agenda del orden del día.

**Dr. José Hildebrando Díaz Torres:** Solicita que los exámenes de grado se descentralicen y se lleven a cabo en las filiales, pasa a la agenda del orden del día.

**Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga:** Destaca la labor cumplida por la Comisión de festejos presidida por el Dr. Juan Torre Rueda y solicita sean reconocidos a través de una resolución de felicitación. Igualmente se emita resoluciones de felicitación a los Doctores Hildebrando Díaz Torres e Iván Hermoza Rosell por la designación en cargos importantes dentro de la Universidad Andina del Cusco.

**ORDEN DEL DIA:**

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Sistema de Tutoría
- 2.- Recomposición de Comisiones.
- 3.- Cancelación de los Centros de Investigación y ratificación de la Comisión de Calidad Académica.
- 4.- Descentralización de los exámenes de grado para optar al título profesional de abogado.
- 5.- Emisión de resoluciones de felicitación a la Comisión de Festejos y a los doctores Hildebrando Díaz Torres e Iván Hermoza Rosell.
- 6.- Aprobación de grados y títulos.

**ACUERDOS.**

1.- Sobre el Sistema de Tutoría, el señor Decano dá a conocer que su Despacho ha visto por conveniente designar a docentes de la Facultad para que integren el sistema de tutoría bajo la Coordinación del Dr. Fredy Zuñiga Mojoneo, para lo cual se ha emitido la resolución de Decanatura, la misma que es aprobada por unanimidad.

2.- Recomposición de las comisiones: Estas quedan conformadas de la siguiente manera:

**Comisión Revisoras de expedientes de títulos:**

Presidente: Dr. Roberto González Álvarez

Integrantes: Mg. Fredy Zuñiga Mojoneo

Mg. Fernando Rivero Ynfantas

**Comisión de los Ciclos de Conferencia:**

Presidente: Mg. María Antonieta Álvarez Trujillo

Integrantes: Abog. Iván Estrada Herrera

Abog Cesar Escalante Cárdenas

**Comisión de la Hora del Pensamiento Jurídico:**

Presidente: Abog. Mario Yoshisato Álvarez

Integrantes: Abog. Leónidas Núñez Álvarez

Mg. Clorinda Pozo Roldan

Estas comisiones quedan aprobadas por unanimidad.

3.- El pedido del Dr. Fernando Rivero Ynfantas sobre la ratificación de los integrantes de la Comisión de Calidad Académica estará presidida por el Dr. Fernando Rivero Ynfantas como Director de la Escuela Profesional de Derecho e integrada por los profesores Alan Felipe

Salazar Mujica, Yesenia Quispe Ayala, Yuri Clavo Rodríguez e Ingeniero Ricardo Aragón Jiménez. Aprobado por unanimidad.

Sobre la Clausura de los Centros de Investigación frente a los trabajos realizados que han dado fortaleza a la Facultad, y que, sin previa notificación o aviso, se ha vulnerado el debido procedimiento, por lo que se aprueba por unanimidad pedir Reconsideración ante el Consejo Universitario.

4.- Sobre el pedido del Dr. Hildebrando Díaz Torres respecto a la Descentralización de los exámenes de grado en las diferentes filiales, el Dr, Fernando Rivero Ynfantas felicita estas ideas innovadoras para estrechar lazos con las filiales, se propone que estos jurados evaluadores sean integrados por 3 miembros, presidida por un jurado de la sede central e integrada por 2 docentes de las filiales, aprobada por unanimidad.

5.- Finalmente el Señor Decano solicita a los miembros del consejo de Facultad para que se apruebe la emisión de resoluciones de felicitación a los integrantes de la Comisión de Festejos presidida por el Dr., Juan Torre Rueda, así como a los docentes Dr. José Hildebrando Díaz Torres y Mg. Iván Hermoza Rosell designados recientemente como Secretario General y Director de Admisión de la Universidad Andina del Cusco, la misma que es aprobada por mayoría.

6.- Por unanimidad se aprueban los expedientes de grados y títulos.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 13:30 horas, de lo que doy fe.

RELACION DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	GIARDINE LIEF SHARON BACA AUCCA
2	FIGRELA MARTINEZ SIHUIN
3	SUSANA RAMOS MOLINA
4	EVELYN MONZON QQUELLCCA
5	TRACY BEGONIA LOVATON ORTIZ
6	INDIRA ANTONELA CCORIMANYA FERNANDEZ
7	NOELIA NILA VELEZ QUISPE
8	SHEYLA PAOLA SAIRE ORMACHEA
9	OVERTILIA DENISS AREVALO BOLIVAR
10	BRIGITTE BRENDA QUISPE MARISCAL
11	NATALY MARIA YAURI YUCA
12	MELANI JANET QUISPE GUZMAN
13	RUTH NOEMI MENDIGURE VALENCIA
14	JAIME ISRAEL CALLAHUI CUSIHUAMAN
15	MARCEL ROLANDO BACA ACUÑA
16	DAVISON ALVAREZ HUAMANGUILLAS
17	JOSUE PERSI CUTIPA CABANA
18	CRISTIAN HILARES SALAS
19	FIGRELA MARGOT NOBLEGA CHECCAÑA
20	ALONDRA DIAZ ESCALANTE
21	ALEXANDRA NOCOLE ARCE ASCENCIOS

## RELACION DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	KAREN YOSANIRA ARMINTA OCHOA
2	JJEFERSON JAVIER MAXI CCORIMANYA
3	JENIFFER FIORELLA CORA BEJAR
4	PATRICIA PILAR FUENTES QUISPICHU
5	MACHILI CICELY NIÑO DE GUZMAN RIOS
6	GONZALO RAMIREZ ZEVALLOS
7	ALESSANDRA VICTORIA TOMASTO DELGADO
8	MAXIMO VILCA VILCA

## RELACION DE TITULOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ALVARO ARROYO SALAS
2	HERNAN CONDORI CACERES
3	RENZO MARTINS CESPEDES VILLENA
4	JOSE MELQUIADES APARICIO ALVAREZ
5	KAREN YOSIBEL TELLO ILLA
6	KELLY SALAS LOAYZA
7	WENDY GABRIELA ZAMORA ALARCON
8	SANDRA CHILLIHUANI CASA
9	ERIKA MAYHUA ORTIZ DE ORUE MORA
10	EVELYN SLY MEDINA ALVA
11	BRISEIDA KATHERIN JIMENEZ CHULLA

*X. Fredy Sanga L.*

*[Handwritten signatures and scribbles]*